

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS – PSICOLOGÍA

Objetivos

Dado que el Grado en Psicología ha de tener un carácter generalista, el plan de estudios presentado pretende formar un profesional polivalente, dando una base sólida de conocimientos y habilidades sobre la disciplina y una formación inicial básica para poder acceder a los diferentes ámbitos de la Psicología en que se encuentran las principales salidas profesionales vinculadas a estos estudios: ámbito clínico y de la salud, de la educación, del trabajo y organizaciones y de la intervención social.

El carácter generalista del título no excluye que el estudiante pueda configurar, en cierta medida, su formación, orientándola prioritariamente hacia alguno o algunos ámbitos concretos de la Psicología, a través de las asignaturas optativas, de las prácticas externas y del Trabajo Fin de Grado.

Los objetivos del título se abordarán teniendo en cuenta los siguientes principios generales:

1. El respeto a los derechos fundamentales de las personas y la igualdad entre hombres y mujeres.
2. El respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos.
3. La no discriminación de las personas con discapacidad.
4. Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
5. Los valores de cuidado y sostenibilidad de la Tierra.

Competencias del título de Grado

Competencias transversales

- Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
- Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.
- Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación.
- Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.



- Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

Competencias generales

- **Poseer y comprender los conocimientos** que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en documentos y libros de textos avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
- Saber aplicar estos conocimientos a su trabajo de una forma profesional mediante la elaboración y defensa de argumentos y también identificando, articulando y resolviendo problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos a un nivel general y no especializado.
- Ser capaz de **reunir e interpretar datos** relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico.
- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al **comportamiento** humano, a un público tanto especializado como no especializado.
- Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para **continuar su formación** con un alto grado de autonomía, especialmente para incorporarse a estudios de máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el terreno de la Psicología.

Competencias específicas

- Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos **modelos teóricos** de la Psicología.
- Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos **procesos psicológicos**.
- Conocer y comprenderlos **procesos y etapas principales del desarrollo psicológico** a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.
- Conocer y comprenderlos **fundamentos biológicos** de la conducta humana y de las funciones psicológicas.
- Conocer y comprenderlos factores culturales y los **principios psicosociales** que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.
- Conocer y comprender distintos **métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos** propios de la Psicología.
- Conocer y comprender distintos métodos de **evaluación, diagnóstico y tratamientos** psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.



- Conocer y comprender distintos **campos de aplicación** de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.
- Los graduados y graduadas en Psicología deberán demostrar las **habilidades** que les permitan **aplicar** los principios de la Psicología en el ámbito individual, grupal y de las organizaciones a un nivel general y no especializado. Estas habilidades son:
 - Ser capaz de promover la **salud y la calidad de vida**, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.
 - Ser capaz de **analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas** de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e interorganizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.
 - Ser capaz de establecer las **metas u objetivos de la actuación psicológica** en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. También elaborar el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados.
 - **Identificar, describir y medir las características** relevantes del comportamiento de los individuos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la **evaluación psicológica**.
 - **Seleccionar y administrar** técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología y ser capaz de evaluar la propia intervención.
 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, **los resultados de la evaluación**.
 - Elaborar **informes psicológicos** en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.
 - Conocer y ajustarse a las **obligaciones deontológicas** de la Psicología.
 - **Identificar, describir y medir las características** relevantes del comportamiento de los grupos, organizaciones y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la **evaluación psicológica**